ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE CAMIONETAS MIXTA PRIMERO DE MAYO CAMIONMIX S.A.

En la ciudad de Babahoyo Provincia de los Ríos, a los 11 días del mes de Abril del año 2017, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Ventanas Sucre Y Malecon, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE CAMIONETAS MIXTA PRIMERO DE MAYO CAMIONMIX S.A. la misma que será presidida , por el Sr. GUERRERO VERA KLEBER LEONIDAS, gerente de la Compañía. El Gerente cumpliendo la disposición dio lectura al punto que será tratado como orden del día, toma lista de los asistentes y constata que se cuenta con la concurrencia de los siguientes socios:

- 1. ALMEIDA VERA KLEBER ALBERTO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 2. ARCOS MORETA SEGUNDO SEBASTIAN, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 3. BOBADILLA RIVERA LIVINGTON GEOVANNY, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 4. CAMPELO BOBADILLA MARLON OMAR, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 5. CERON TERAN VERONICA CECILIA, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 6. ESPAÑA VERA VICTOR JEFERSOn, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 7. GUERRERO MIRANDA PEDRO LEONIDAS, titular de 46 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 46 votos.
- 8. GUERRERO VERA KLEBER LEONIDAS, titular de 410 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 410 votos.
- 9. LOMBEIDA BARRAGAN MARIA IBETH, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.

- 10. MALAGON BAJAÑA EMIRO DARIO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- MAYORGA CONSTANTE DOLORES JESSENIA, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
- 12. MUÑOZ PINTO JORGE REINALDO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 13. PINOS SOTOMAYOR LEIDY YUDIMAR, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
- 14. SOTOMAYOR FRANCO FREDDY VICENTE, títular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 15. SUAREZ LOPEZ MARCOS ARMANDO, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 16. VERA GALARZA ROSA LIBIA, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 17. VILLARES SANTACRUZ NELSON LEONEL, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 40 votos.
- 18. VILLASAGUA ORTIZ ROBINSON titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.
- 19. ZUÑIGA GARCIA PEDRO RAFAEL, titular de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una por lo tanto tiene derecho a 16 votos.

Se constata que existe el quórum reglamentario, los asistentes declaran haber sido previamente informados e instruidos sobre los puntos a tratar, en consecuencia, por unanimidad aceptan y resuelven constituirse así como celebrar la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer, tratar y resolver los siguientes puntos señalados en la convocatoria y en consecuencia son el orden del día:

1) Conocer y Aprobar Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2016.

Se comunica a los asistentes que toda la INFORMACION o DOCUMENTACION de los negocios de la compañía, están a disposición de los accionistas para que sean revisadas cuando ellos lo requieran, luego de esta comunicación, da lectura al

UNICO PUNTO DE ORDEN DEL DIA:

Conocer y APROBAR Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2016.

Después de constatar el quórum se trata el primer y único punto en la Sala de sesiones a debatirles la revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo fiscal entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 y así ser presentado en la Superintendencia de Compañías después de haber revisado siendo las 12:00 pm. Queda aprobado por unanimidad de votos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo 2016.

SR. GUERRERO VERA KLEBER LEONIDAS

ING. MIRIAM MONTERO RIVADENEIRA

GERENTE

CONTADORA